

FEDER
Una manera de hacer
Europa

Financiación de la I+D+i empresarial

Castellón, 23 Febrero 2010







I. Actuación del CDTI

Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI):

- Nace en 1977
- Entidad Pública Empresarial
- Ministerio de Ciencia e Innovación

Misión del CDTI: Aumentar la competitividad de las empresas españolas elevando su nivel tecnológico

Por su personalidad jurídica, dispone de la agilidad y eficacia operativa que demandan las empresas.

I. Actuación del CDTI

Misión del CDTI: Aumentar la competitividad de las empresas españolas elevando su nivel tecnológico

- ➤ Apoyo a la realización de proyectos empresariales de I+D.
- ➤ Gestión y promoción de la participación de empresas españolas en programas internacionales de cooperación tecnológica.
- >Apoyo a la creación y consolidación de empresas de base tecnológica.
- ➤ Apoyo a la transferencia tecnológica en el ámbito empresarial.

 NACIONAL: Evalúa y financia proyectos de I+D empresarial, promueve la creación y consolidación de empresas de base tecnológica.



 INTERNACIONAL: Gestiona la participación española en programas internacionales de cooperación tecnológica y apoya la transferencia de tecnología.

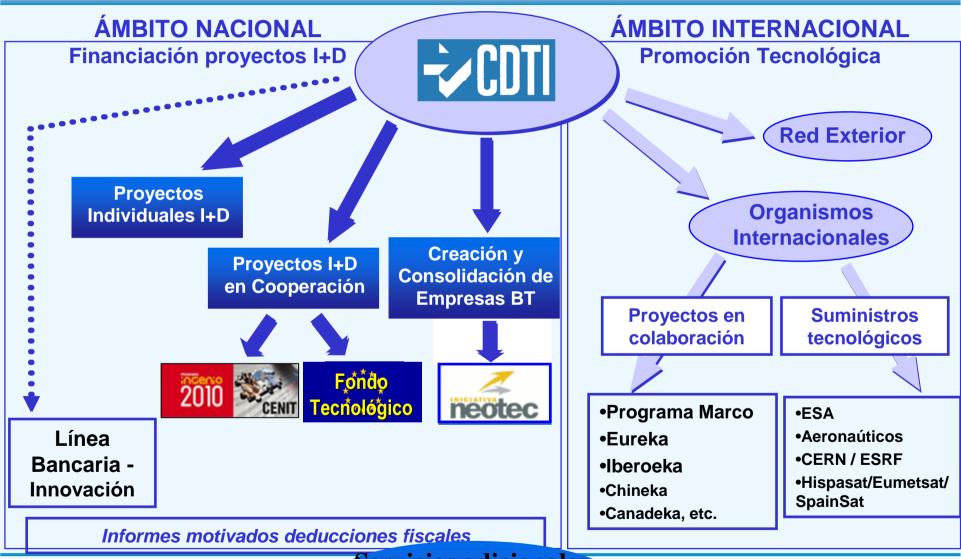
(19/02/2010)



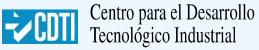
I. Actuación del CDTI



Ámbitos



Servicios adicionales Info + asesoramiento



Instrumentos para la financiación de I+D+i empresarial

- ➤ Financiación para la creación y consolidación de empresas de base tecnológica.
 <u>Iniciativa NEOTEC</u>
- Financiación de proyectos de I+D realizados por empresas de forma individual.
- ➤ Financiación de proyectos de I+D realizados por empresas en <u>cooperación</u> o por agrupaciones de empresas:
 - Proyectos de investigación industrial: Programa CENIT
 - Proyectos de desarrollo tecnológico del <u>Fondo Tecnológico</u>: Integrados,
 Cooperación Tecnológica entre Pymes y Cooperación Interempresas nacional.
- Financiación de proyectos de innovación tecnológica. Línea Banca-CDTI.

NEOTEC I Creación de empresas

AR (i=0 %); Ay. máx.: 400 k€ (600 k€ biotecnología)

Plazo amort. condicionado a cash-flow

Antigüedad máxima: 2 años

Todos los sectores industriales

NEOTEC II Consolidación

AR (i=0 %); Ay. máx.: 1 M€ (NEOTEC I+II)

Plazo amort. condicionado a cash-flow

Antigüedad máxima: 6 años

Biotecnología, Energía, Nanotecnología y Nuevos Materiales

NEOTEC Capital Riesgo

Fondo de fondos



Se financiarán bajo la figura de Empresas Jóvenes Innovadoras que establece el Encuadramiento Comunitario de Ayudas a la I+D+i

neotec

Ayudas nacionales CDTI Proyectos empresariales



Iniciativa NEOTEC

Creación y consolidación de empresas de base tecnológica

Neotec I Creación de empresa

Empresas de base tecnológica de reciente constitución (< 2 años), independientes. Financiación del proyecto empresarial. Ayuda reembolsable tipo de interés 0 % hasta 400.000 €. (max. 70 % presupuesto). Área de biotecnología 600.000 €. Anticipo hasta 60%. Devolución: cash flow positivo. Hasta el 20 % del cash flow anual.

Neotec II Consolidación de empresa

8

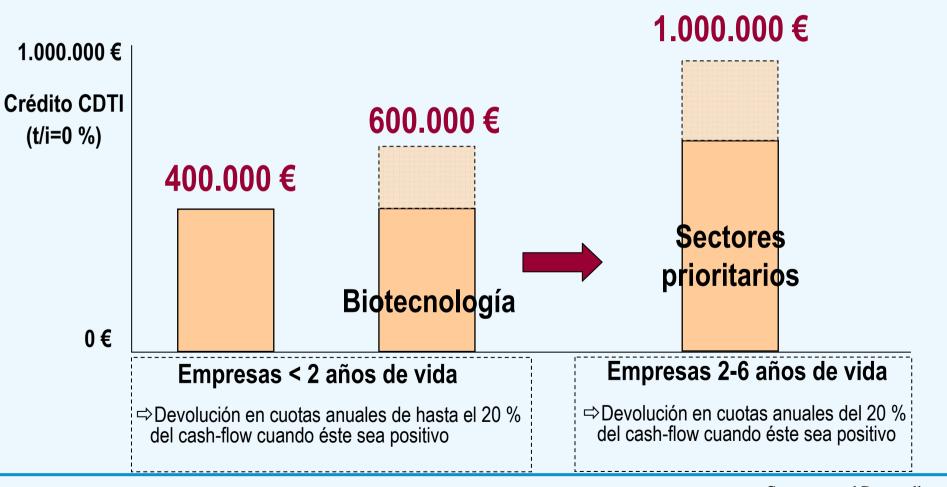
Empresas de base tecnológica, de entre 2 y 6* años. Consolidación empresa.

Ayuda reembolsable tipo de interés 0 % hasta 1.000.000 € (acumulable con Neotec I).

Devolución en función de cash flow, **fijado en 20 %** anual. **Anticipo** del 25 % (Plan E) o prefinanciación bancaria.

Ámbito nacional

Cobertura de hasta el 70 % del presupuesto total del proyecto



- Programa de **apoyo a emprendedores noveles**, no diversificación de empresas existentes.
 - Debe reflejarse en la estructura del accionariado.
- Presupuesto total del proyecto, recoge todos los gastos de la empresa desde su solicitud:
 - Inversiones, Personal, Materiales, Colaboraciones, etc.
 - Presupuesto mínimo 240.000 €
- Duración del proyecto empresarial hasta 2/3 años.
- No se exigen garantías ni avales.
- El 30 % del presupuesto total se tiene que autofinanciar.

Ayuda reembolsable

- Neotec I Pago en dos veces: firma del contrato (hasta el 60%) y a la finalización del proyecto.
- Neotec II Pago a la finalización, con un anticipo del 25 % (Plan E) o prefinanciación bancaria.

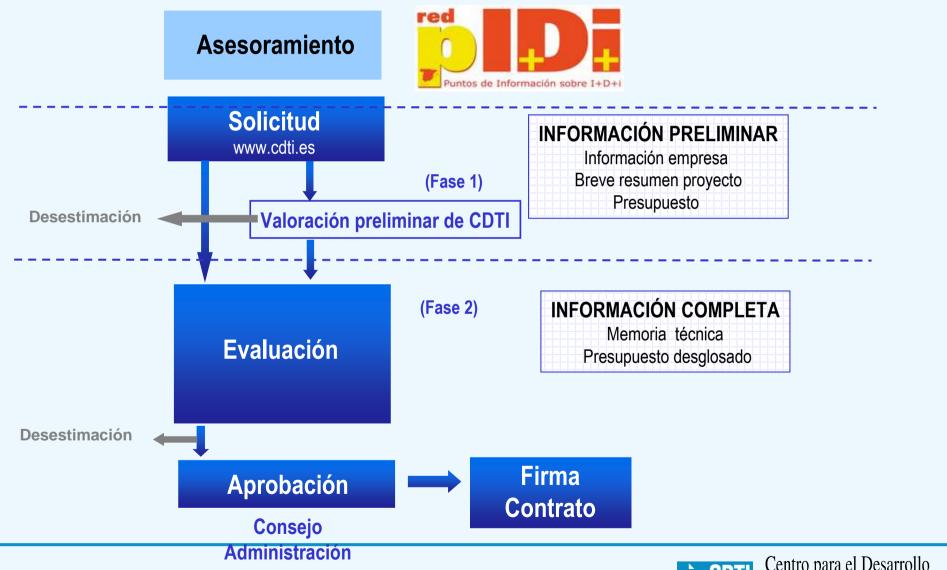
Devolución, cuando cash flow positivo

- Neotec I variable hasta 20% del cash flow anual.
- Neotec II fijado a un 20 % del cash flow anual, acumulable con Neotec I.

Áreas temáticas

- Neotec I abierto a todos los sectores industriales.
- Neotec II priorizando sectores: biotecnología, energía, nanotecnología y nuevos materiales.

Solicitud y evaluación



Proyectos NEOTECEvaluación

Gestión

Equipo, liderazgo, adaptación

Mercado

Tamaño, estrategia comercial, competidores, relación terceros



TODA LA INICIATIVA EMPRESARIAL



Financiación

Capacidad y cualificación financiera, planes financieros, alternativas

Producto/Tecnología

Desafío tecnológico, ventajas competitivas, estrategia I+D, diversificación tecnológica



Ámbito nacional

Investigación Industrial Riesgo técnico	Desarrollo Experimental	Innovación	
intensidad de ayuda			
CENIT: pm (15 M€ / 4 años) Coop.; Subv. (50 %) Convocatoria		Innov. Tecnológica: AR 75 % (EURIBOR-0,50) Ay. mín. (100 k€ / operación)	
FONDO TECNOLÓGICO: PI pm (3 M€), PCTeP (2 M€), PCIE (0,5 M€)		Ay. máx. (1,50 M€ / empresa / año)	
Coop.; APR 75 % (Subv.: 33 % sobre ayuda CDTI) Abierto		Abierto	
PROYECTOS I+D pm (240 k€ / entidad)			
Coop./Indiv.: APR (75 %) (Subv.: 25 % sobre ayud	da CDTI) Abierto		

Encuadramiento Comunitario ayudas I+D

minimis

Informes Motivados

Características generales:

- Créditos parcialmente reembolsables a interés 0 y opción a prefinanciación.
- Subvenciones conforme a las convocatorias
- Carácter abierto y plurianual.
- No están sujetos a líneas de actividad I+D predefinidas.
- Disponibilidad asegurada de fondos.
- Agilidad de gestión de las ayudas.
- Asesoramiento técnico y financiero a las empresas.
- Visitas periódicas a las empresas.

15

Requisitos básicos:

- Ser una sociedad mercantil.
- Existencia de un proyecto innovador.
- Viabilidad técnico-comercial para desarrollar el proyecto.
- Capacidad de autofinanciación para cubrir, al menos, el 25 % de su presupuesto total.
- Diferenciar las tareas de investigación industrial de las de desarrollo tecnológico.
- Capacidad de la empresa para explotar los resultados previstos.
- El conjunto de ayudas públicas no puede superar el límite máximo fijado por el Marco Comunitario.
- Carácter incentivador de la ayuda.

CARACTERÍSTICAS FINANCIACIÓN

- > Financiación de hasta el 75 % del presupuesto
- > Ayuda Parcialmente Reembolsable:
 - Tramo Reembolsable:
 Crédito con 0 % interés a devolver en 10 años.
 - Tramo No Reembolsable:

Tipo de Proyecto	% de Ayuda CDTI	
Cooperación internacional,	25 %	
Colaboración público-privada		
Sector estratégico aeronáutico	25 %	
Resto de proyectos	15 %	

Características de los instrumentos del FT

- Proyectos de Desarrollo Tecnológico de carácter experimental, que tienen como objetivo el desarrollo de tecnologías novedosas cuyo resultado es la planta piloto, el prototipo o el demostrador.
- Proyectos para colaboración de empresas en las modalidades:
 - 1. Proyectos Integrados
 - 2. Proyectos Cooperación Tecnológica entre Pymes
 - 3. Proyectos Cooperación Interempresas
- Las actividades de desarrollo del proyecto deberán llevarse a cabo preferentemente en la misma comunidad autónoma.

PROYECTOS INTEGRADOS

- Agrupación de empresas autónomas constituida como mínimo por <u>3 empresas</u>:
 - 1 empresa grande (o 2 medianas)
 - 1 Pyme
- Participación, al menos, de un organismo de investigación bajo la fórmula de la subcontratación. Mínimo 10 % del presupuesto total.
- Participación equilibrada entre todos los miembros del Consorcio o de la Agrupación.
- ➤ Presupuesto mínimo del proyecto: 3.000.000 €
- ➤ Participación mínima individual: 240.000 €
- Duración: de 2 a 3 años.

COOPERACIÓN TECNOLÓGICA ENTRE PYMES

- Agrupación de empresas autónomas constituida como mínimo por <u>4 Pymes</u>.
- Participación, al menos, de un organismo de investigación bajo la fórmula de la subcontratación. Mínimo 10 % del presupuesto total.
- Participación equilibrada entre todos los miembros del Consorcio o de la Agrupación.
- ➤ Presupuesto mínimo del proyecto: 2.000.000 €
- ➤ Participación mínima individual: 240.000 €
- Duración: de 2 a 3 años.

COOPERACIÓN INTEREMPRESAS

- Agrupación de empresas autónomas constituida como mínimo por 2 empresas, al menos una de ellas Pyme.
- No obliga a la participación de un organismo de investigación, bajo la fórmula de la subcontratación.
- Participación equilibrada entre todos los miembros del Consorcio o de la Agrupación (ninguna más del 65 %).
- ➤ Presupuesto mínimo del proyecto: 500.000 €
- ➤ Participación mínima individual: 240.000 €
- Duración: de 1 a 3 años.

CARACTERÍSTICAS FINANCIACIÓN

- > Financiación de hasta el 75 % del presupuesto
- > Ayuda Parcialmente Reembolsable:
 - Tramo Reembolsable:
 Crédito con 0 % interés a devolver en 10 años.
 - Tramo No Reembolsable:

Región	% de Ayuda CDTI	
Convergencia, phasing in y phasing out	33 %	25 %
Competitividad	Hasta el 25 %	Hasta el 20 %

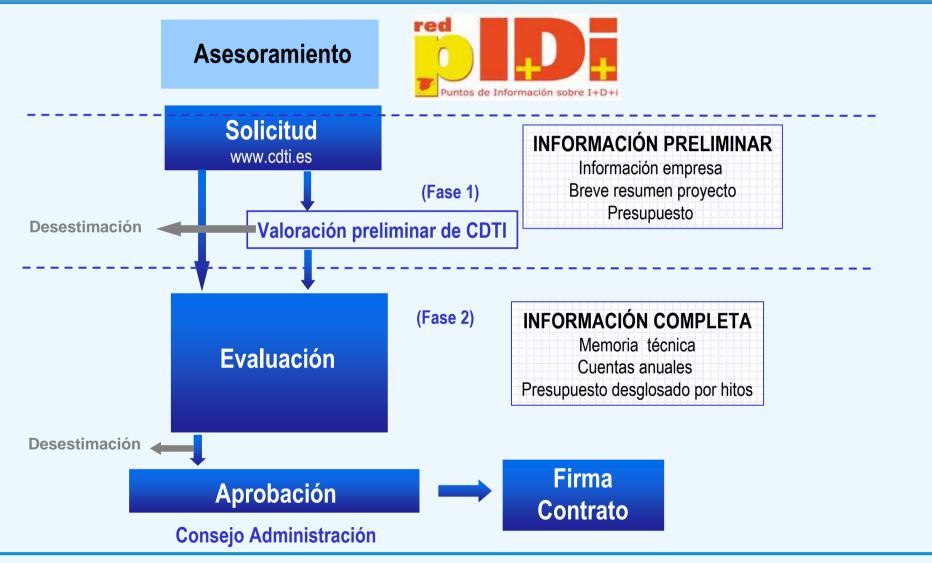
Desembolso de la aportación CDTI

Por hitos: Al cumplimiento técnico y económico del/los hitos/s o fases temporales sucesivas en que se haya dividido el proyecto.

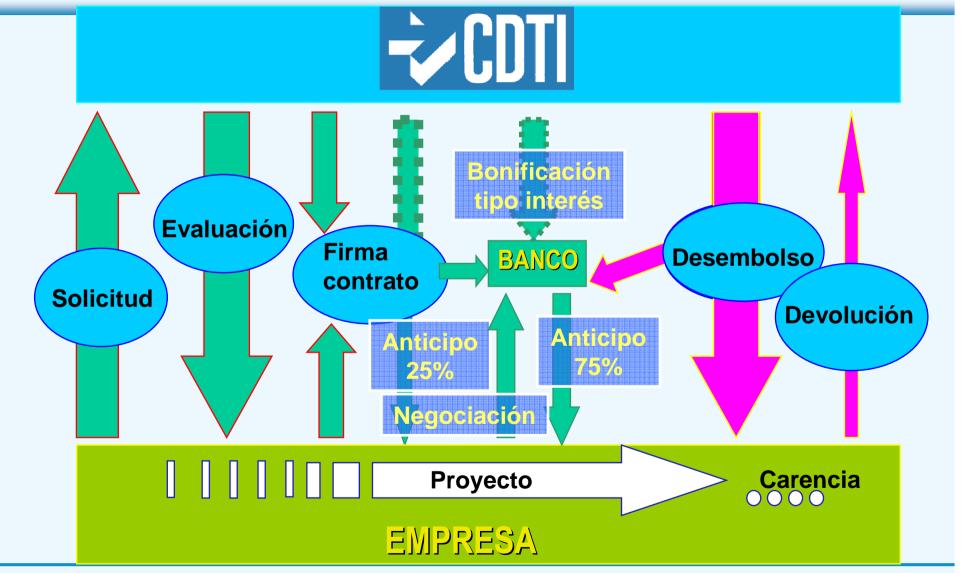
> Opciones:

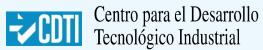
- Línea de prefinanciación bancaria: hasta el 75 % de la ayuda CDTI (Euribor-1,00 %)
- Anticipo del 25 % de la ayuda a la firma del contrato para todo tipo de empresas sin exigencia de garantías (hasta un límite de endeudamiento con CDTI de 500.000 €)
- Para proyectos del FT, posible anticipo del 75 % de la ayuda CDTI vía garantía del ICO (Jeremie)

Solicitud y evaluación



Funcionamiento de la ayuda





Innovación Tecnológica Línea Banca-CDTI

- Proyecto de innovación tecnológica: incorporación y asimilación de tecnologías emergentes.
- Inversiones en activos fijos.
- ➤ Presupuesto mínimo 100.000 €.
- > Evaluación financiera, previa a la técnica.
- > Importe de la financiación hasta el 75 % de la inversión.
- Amortización de 5 a 7 años. Interés bancario Euribor-0,50 %.
- Financiación máxima por beneficiario 1.500.000 € al año.
- Reglamento minimis.

Proyectos de I+D: *Ámbito nacional* CENIT

El Programa CENIT contempla la financiación de grandes proyectos integrados de investigación industrial

Consorcio o Agrupación de Interés Económico (AIE), constituidos como mínimo por 2 empresas grandes o medianas, 2 PYMES y 2 organismos de investigación (OPIs o Centros Tecnológicos)

La duración de los proyectos será de 4 años Convocatoria 2009: presupuesto mínimo de 15 M€ y subcontratación mínima del 20% del presupuesto a Ols.

Modalidad de ayuda: Subvención 50%

Datos 2006, 2007, 2008 y 2009 79 proyectos aprobados Aportación de 952 M€ en subvenciones



II. Financiación directa

NEOTEC

20 M€en 58 proyectos 9 M€en 17 proyectos *



Línea Banca-CDTI

79 M€en 134 proyectos *

CENIT

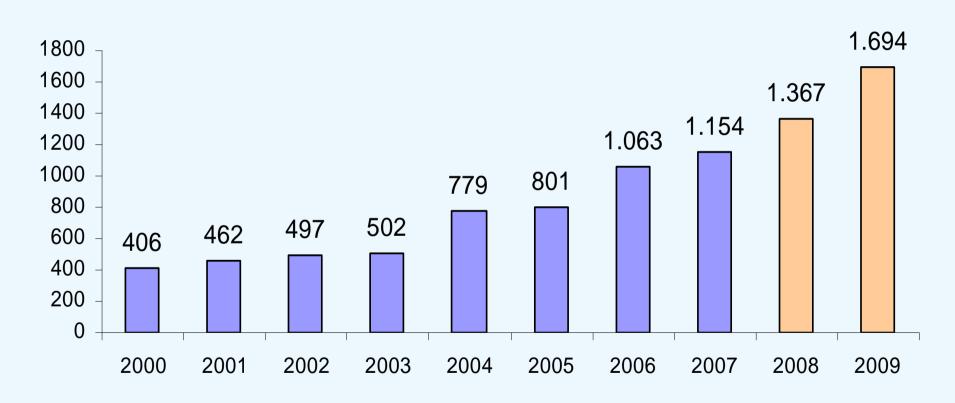
200 M€en 18 proyectos

Proyectos de I+D y consorciados FT

929 M€en 1.333 proyectos



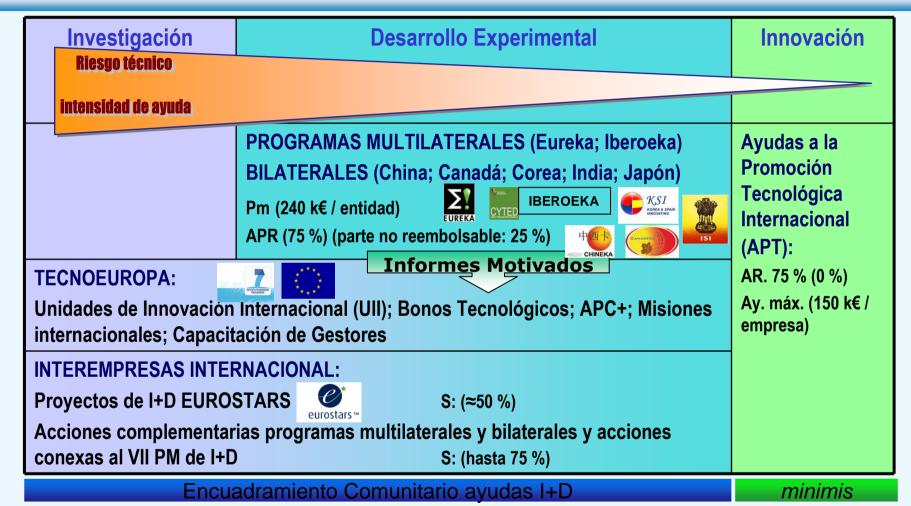
Evolución de proyectos aprobados por CDTI



Presupuesto aplicado para 2009: 1.251 M€

III. Ayudas internacionales gestionadas por CDTI

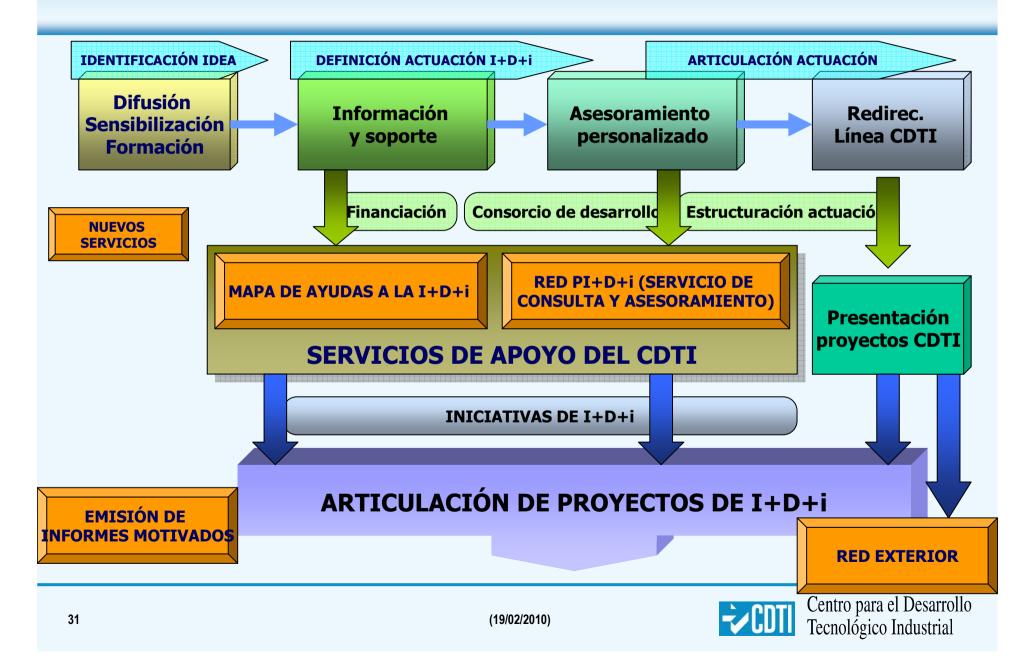
Proyectos de I+D Ámbito internacional



Pm: Presupuesto mínimo; AR: Ayuda reembolsable; APR: Ayuda parcialmente reembolsable; S: Subvención a fondo perdido



Servicios de apoyo del CDTI



- Red PI+D+i (consulta y asesoramiento personalizado):
 - Servicio rápido de asesoramiento personal para identificar cuál es el mejor instrumento de financiación para la idea innovadora propuesta y cualquier consulta vinculada a las mismas)
- Mapa de ayudas a la I+D+i (autonómicas, estatales y europeas)
 - Acceso único y parametrizable para la búsqueda de fuentes de financiación pública a la I+D+i

A través de un servicio universal gratuito vía internet



... con la supervisión de CDTI

Red PI+D+i Objetivos

...funcionales

- Facilitar a las empresas el acceso a las fuentes de financiación de la I+D+i
- Implantación de canales de comunicación físicos y telemáticos
- *Cercanía y proximidad* (geográfica, cultural, realidad sectorial, etc.)

33

...estratégicos

- *Impulso* de la *inversión privada* en I+D+i
- *Coordinación institucional* por parte de la AGE
- Base de conocimiento sobre perfil y necesidades de empresas innovadoras
- Estructuración de los instrumentos de apoyo

...generales / de comunicación

- Ningún proyecto innovador ... sin ayudas
- Colaboración entre todos los ámbitos administrativos

- Conocer si una entidad A puede ser beneficiaria de una ayuda pública en la convocatoria B.
- Información de la definición de: Agente intermediario de Innovación,
 Organismo publico de I+D, ayuda máxima equivalente, etc.
- Información sobre la expedición de certificado electrónico de firma electrónica.
- Posibilidad de cofinanciación entre ayudas públicas solicitadas a distintas Administraciones Públicas.
- Existencia del punto de información y asesoramiento más cercano a la entidad A.

- ¿Dónde se puede obtener la plantilla/borrador de una solicitud de proyecto de I+D?
- ¿Cuándo será la próxima convocatoria CENIT? ¿Cuál es la frecuencia?
- ¿Cuál es el **significado** de CICYT? ¿Y el de EJC?
- ¿Quién es el organismo que actúa de evaluador técnico de una determinada solicitud de ayuda?
- ¿Dónde se puede conseguir el "marco comunitario sobre ayudas estatales de I+D+i"?
- ¿Cómo preparar un plan de negocio?
- ¿Puedo incluir en el presupuesto del proyecto a un tecnólogo contratado según el programa Torres Quevedo?

(19/02/2010)

35

Sistema modular y flexible

- La Red PI+D+i fue diseñada desde el inicio con una configuración modular, flexible y escalable.
- Está configurada de tal manera que puede crecer en distintas direcciones sin comprometer su estructura, ni su funcionamiento.
- La filosofía y funcionamiento de la Red PI+D+i hace que el servicio de atención sea totalmente transparente para el usuario.
- El CDTI garantiza la plena adecuación a la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal.

Puntos Red PI+D+i

37

 La Red de puntos de información y asesoramiento en Castellón:

- CEEI Castellón





Datos de acceso al servicio

Canal Web: http://www.redpidi.es

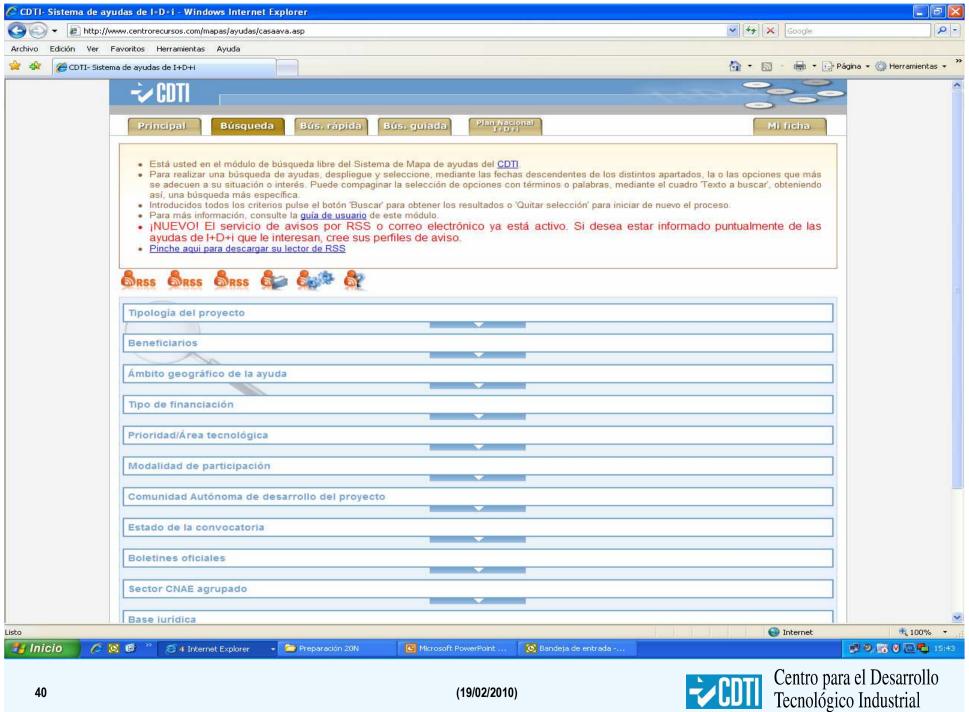
Teléfono: 902 34 74 34

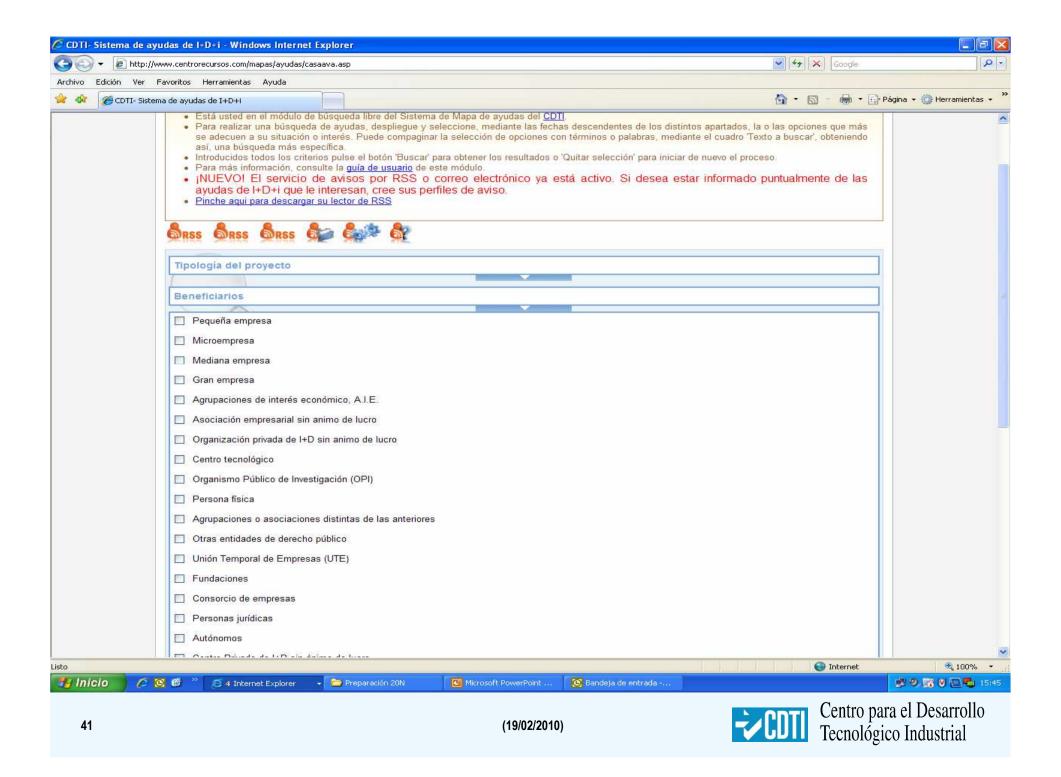
Presencial: Punto pidi más cercano http://www.redpidi.es

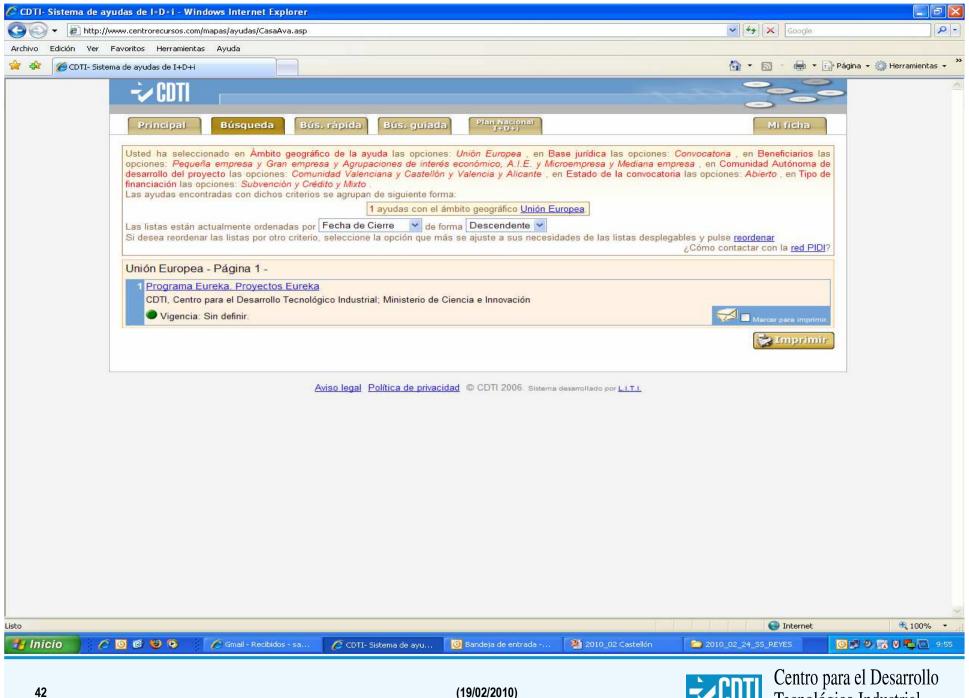


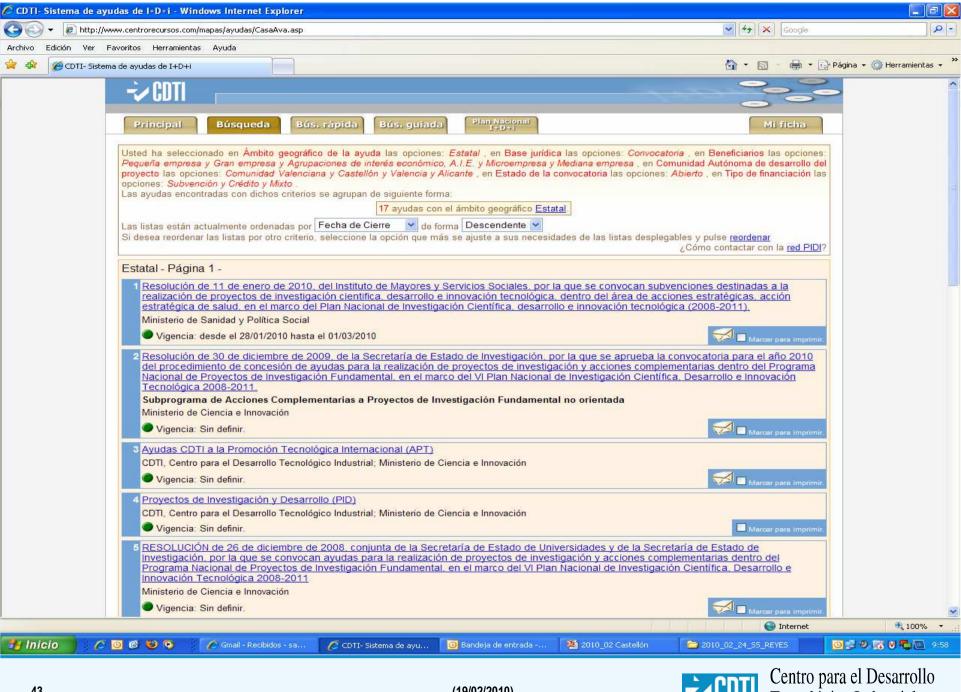
- Mapa de ayudas a la I+D+i (autonómicas, estatales y europeas)
 - Acceso único y parametrizable para la búsqueda de fuentes de financiación pública a la I+D+i







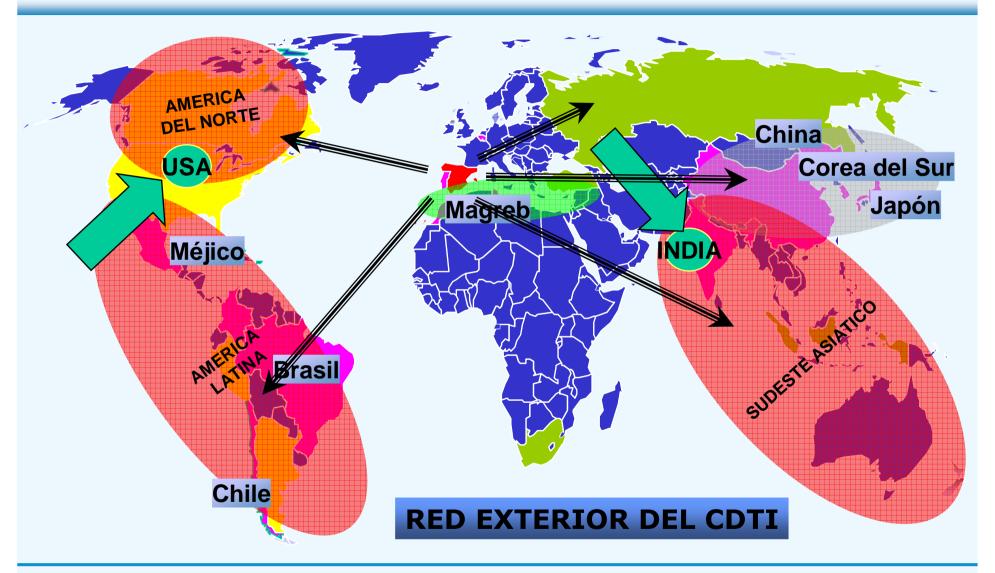






El CDTI: Servicios de apoyo a empresas y emprendedores

La Red Exterior



Servicios de Apoyo Empresarial

- Red PI+D+i,
- Mapa de Ayudas a la I+D+i,
- Red Exterior del CDTI,
- Informes Motivados,
- Publicaciones,

 Servicios on line: gestión proyectos, buzón contacto, proyectos aprobados, etc.

c/ Cid n.º 4, 28001 Madrid Telf. 91 581 55 00 / 56 14 info@cdti.es

<u>พพพพาธปุ่นาคล</u>



MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN

Dpto. Promoción de la Innovación

ruiz_rosamaria@cdti.es http://www.cdti.es

